



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

DI (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | OGAIP_Oaxaca



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA. -----

Siendo las dieciséis horas con tres minutos del ocho de junio de dos mil veintitrés se reunieron vía remota, la ciudadana y los ciudadanos integrantes del Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; C. Luis Alberto Pavón Mercado, Presidente; C. Carlos Bautista Rojas, Secretario Ejecutivo; C. Sara Mariana Jara Carrasco, Vocal Primera; C. Rey Luis Toledo Guzmán, Vocal Segundo y el C. Jorge Fausto Bustamante García, Comisario. Con la finalidad de celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria 2023**, del Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, en cumplimiento a la convocatoria de número **OGAIPO/CT/S.O./03/2023** de fecha seis de junio del dos mil veintitrés, suscrita por el C. Luis Alberto Pavón Mercado, Presidente del Comité de Transparencia, misma que fue notificada en tiempo y forma a las y los asistentes como consta en el acuse de recibo respectivo, el cual obra anexo a la presente, para los efectos a que haya lugar.-----

El C. Luis Alberto Pavón Mercado, Presidente, procedió al desahogo del punto número 1 (uno) del orden del día, relativo al pase de lista y verificación de *quórum* legal, y una vez realizado, conforme a lo dispuesto por el artículo 15 fracción IV del Reglamento Interno del Órgano Colegiado, manifestó que se encuentran presentes vía remota, la totalidad de Integrantes del Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, por lo que declaró la existencia del *quórum* legal para la celebración de la Sesión.-----

A continuación, en el desahogo del punto número 2 (dos), relativo a la aprobación del orden del día, el Presidente del Comité de Transparencia, procedió a llevar a cabo la lectura del orden del día propuesto, siendo el siguiente: -----

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal. -----
2. Aprobación del Orden del día. -----
3. Aprobación de la actualización de los avisos de privacidad en su modalidad integral y simplificado de la Contraloría General del OGAIPO. -----
4. Aprobación del Programa de capacitación en materia de protección de datos personales dirigido al personal que integra el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. -----
5. Lectura y aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Transparencia del OGAIPO. -----





OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



6. Clausura de la Sesión. -----

A continuación, el Presidente del Comité de Transparencia, procedió al desahogo del punto número 3 (tres) del orden del día relativo a la aprobación de la actualización de los avisos de privacidad en su modalidad integral y simplificado de la Contraloría General del OGAIPO. Para tales efectos, el Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo, dar cuenta de este punto. -----

En ese sentido, el Secretario Ejecutivo señaló que con fecha seis de junio del dos mil veintitrés, fue recibido por la Secretaría Ejecutiva del Comité de Transparencia el oficio con número OGAIPO/OPDP/005/2023, mediante el cual manifiesta lo siguiente: -----

*“Para dar cumplimiento a los principios de **licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad**, establecidos en el artículo 9 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca; así como para fortalecer las acciones internas para establecer medidas de seguridad que garanticen la adecuada protección de los datos personales que obran en nuestros archivos; por este medio remito para su revisión y aprobación lo siguiente: -----*

- 1. Avisos de privacidad actualizados en su modalidad integral y simplificado de la Contraloría General. ----- ”

Una vez que el Secretario Ejecutivo dio cuenta de este punto del orden del día, se tomaron los acuerdos respectivos. -----

El Presidente del Comité de Transparencia, procedió al desahogo del punto número 4 (cuatro) del Orden del día relativo a la aprobación del Programa de capacitación en materia de protección de datos personales dirigido al personal que integra el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, en tal sentido solicitó al Secretario Ejecutivo dar cuenta de este punto. -----

Seguidamente el Secretario Ejecutivo señaló que mediante el oficio con número OGAIPO/OPDP/005/2022, recibido el seis de junio del año en curso se manifiesta lo siguiente: -----

*“Para dar cumplimiento a los principios de **licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad**, establecidos en el artículo 9 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca; así como para fortalecer las acciones internas para establecer medidas de seguridad que garanticen la adecuada protección de los datos personales que obran en nuestros archivos; por este medio remito para su revisión y aprobación lo siguiente: -----*

- 1. Programa de capacitación dirigida al personal del órgano garante” -----

Una vez que el Secretario Ejecutivo dio cuenta de este punto del orden del día, se tomaron los acuerdos respectivos. -----





OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



El Presidente del Comité de Transparencia, procedió al desahogo del punto número 5 (cinco) del orden del día, relativo a la lectura y aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Transparencia. En ese sentido, el Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo, dar cuenta de este punto. -----

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo señaló que, una vez que se dio cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día de esta Sesión y tomados los acuerdos respectivos, se procedió a dar lectura del acta de la Tercera Sesión Ordinaria dos mil veintitrés del Comité de Transparencia.-----

Escuchada y escuchados que fueron los Integrantes del Comité de Transparencia, el acta de la Tercera Sesión Ordinaria dos mil veintitrés fue aprobada por unanimidad de votos. -----

No habiendo más asuntos que tratar y una vez desahogados los puntos previstos en el orden del día, se tomaron los acuerdos siguientes: -----

PRIMERO: Se aprueba por unanimidad de votos la aprobación de la actualización de los avisos de privacidad en su modalidad integral y simplificado de la Contraloría General del OGAIPO. -----

SEGUNDO: Se aprueba por unanimidad de votos el Programa de capacitación en materia de protección de datos personales dirigido al personal que integra el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. -----

Así lo acordó, por unanimidad de votos, el Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, firmando sus integrantes al calce y margen, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, mediante la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el ocho de junio del dos mil veintitrés para los efectos a que haya lugar. CONSTE. -----

C. Luis Alberto Payón Mercado.
Presidente

C. Carlos Bautista Rojas.
Secretario Ejecutivo

C. Sara Mariana Jara Carrasco.
Vocal Primera.

C. Rey Luis Toledo Guzmán.
Vocal Segundo.

C. Jorge Fausto Bustamante García
Comisario





OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO CONTRALORÍA GENERAL

El Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca (OGAIPO) es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que usted proporcione serán utilizados para las siguientes finalidades: 1. Presentación de la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses del personal del OGAIPO; 2. Elaboración de acta administrativa de entrega-recepción; 3. Elaboración de acta circunstanciada; 4. Elaboración de actas de inicio y de conclusión de auditoría; 5. Recepción de quejas y denuncias; 6. Procedimiento administrativo sancionador; y 7. Procedimiento conciliatorio con proveedores.

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias cuando se actualice alguno de los supuestos señalados en los artículos 15 y 62 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca.

Usted podrá ejercer su Derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y de Portabilidad, a través de la Unidad de Transparencia, ubicada en la calle Almendros No. 122, colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oax., o al teléfono 951 51 51190 ext. 417, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas, o a través del correo electrónico: unidad.transparencia@ogaipoaxaca.org.mx o en la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

Podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en https://ogaipoaxaca.org.mx/site/avisos_privacidad



2023: "AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

J

P

[Signature]

[Signature]



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL CONTRALORÍA GENERAL

El Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca (OGAIPO) con domicilio en la calle de Almendros 122, colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca; es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que usted proporcione serán utilizados para las siguientes finalidades: **1.** Presentación de la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses del personal del OGAIPO; **2.** Elaboración de acta administrativa de entrega-recepción; **3.** Elaboración de acta circunstanciada; **4.** Elaboración de actas de inicio y de conclusión de auditoría; **5.** Recepción de quejas y denuncias; **6.** Procedimiento administrativo sancionador; y **7.** Procedimiento conciliatorio con proveedores.

Para las finalidades anteriores se solicitarán los siguientes datos:

1. Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses del personal:

- **Datos de identificación:** nombre, domicilio, número telefónico, correo electrónico, estado civil, nacionalidad, firma, Registro Federal de Contribuyentes, Clave Única de Registro de Población, lugar de nacimiento, nombre y domicilio del cónyuge o pareja, nombre y domicilio de dependientes económicos;
- **Datos académicos:** nivel académico, institución educativa, cédula profesional;
- **Datos laborales:** sector, ámbito, nombre de la institución, empleo, cargo o comisión del trabajo actual y anteriores;
- **Datos patrimoniales** del declarante, cónyuge, pareja y dependientes económicos: ingresos, bienes muebles e inmuebles, vehículos, número de cuentas bancarias, inversiones, adeudos, préstamos o comodatos por terceros;
- **Participación en empresas, sociedades o asociaciones:** nombre de la empresa, tipo de participación, remuneración, nombre de principales clientes; y
- **Beneficios públicos, beneficios privados, fideicomisos** del declarante, cónyuge, pareja y dependientes económicos, y montos correspondientes.

2. **Elaboración de acta administrativa de entrega-recepción:** nombre, domicilio, correo electrónico, número telefónico, número de credencial para votar con fotografía, firma, fotografía;



2023: "AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca

- 3. Elaboración de acta circunstanciada:** nombre, domicilio, número de credencial para votar con fotografía, firma, fotografía;
- 4. Elaboración de actas de inicio y de conclusión de auditoría:** nombre, domicilio particular, número de credencial para votar con fotografía, firma, fotografía;
- 5. Recepción de quejas y denuncias:** (opcional) nombre, domicilio, correo electrónico, número de credencial para votar con fotografía;
- 6. Procedimiento administrativo sancionador:** nombre, domicilio, nacionalidad, ocupación, número de credencial para votar con fotografía, firma, fotografía; y
- 7. Procedimiento conciliatorio con proveedores:** nombre, domicilio, nacionalidad, ocupación, número de credencial para votar con fotografía, firma, fotografía.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El fundamento para el tratamiento de datos personales es: artículo 16,17,18,25 y 26 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 9,10,11,14 y 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca.

Fundamento que faculta a la Contraloría General para recabar datos personales:

1. Declaración Patrimonial y de Intereses:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 108, último párrafo; Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, artículo 115, último párrafo; Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 32; Acuerdo por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación; Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, artículo 106, fracción XVII.

2. Elaboración de acta administrativa de entrega-recepción:

Ley de Entrega-Recepción de los Recursos y Bienes del Estado de Oaxaca, artículos 7, fracción IV y 13; Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, artículo 106, fracción XV.

3. Elaboración de acta circunstanciada:

Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, artículo 106.

4. Actas de auditoría:

Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, artículo 106. fracciones I y V.



2023: "AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



5. Recepción de quejas y denuncias:

Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículos 91 y 93; Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca, artículos 67 y 68; Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, artículo 106, fracciones XI y XVI.

6. Procedimiento administrativo sancionador:

Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículos 3, 9, 10, 94, 95 y 208; Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca, artículos 3, 8, 9 y 68; Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, artículo 106, fracciones XII y XVI.

7. Procedimiento conciliatorio con proveedores:

Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca artículos 1 párrafo segundo y 103; y artículo 9 fracción VI del Reglamento Interno del OGAIPO.

Transferencia de datos personales.

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias cuando se actualice alguno de los supuestos señalados en el artículo 15 y 62 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y de portabilidad de sus datos personales (derechos ARCOP)?

Usted podrá ejercer su Derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y de Portabilidad, a través de la Unidad de Transparencia, ubicada en la calle Almendros No. 122, colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oax., o al teléfono 951 51 51190 ext. 417, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas, o a través del correo electrónico: unidad.transparencia@ogaipoaxaca.org.mx o en la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

Cambios al Aviso de Privacidad integral o simplificado.

En caso de que exista un cambio de a este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento en nuestro portal institucional en: <https://ogaipoaxaca.org.mx>



2023: "AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Programa General de Capacitación en materia de datos personales.

Objetivo: Generar la sensibilización en las y los servidores públicos del órgano garante sobre el tratamiento de los datos personales que recaban a través de acciones formativas que faciliten el conocimiento en materia de datos personales.

Los sujetos obligados y/o responsables, deben establecer actividades de capacitación continua y especializada a las y los servidores públicos que tratan datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos obligados. Por lo anterior se proponen las siguientes actividades formativas:

Temas	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre
1.Obligaciones en materia de datos personales				
1. Principios y deberes de la Ley General de Protección de Datos Personales. Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca. 2. Principios de Igualdad y no Discriminación				
2.Documento de Seguridad				
1.Información confidencial y elaboración de versiones públicas. 2.Información confidencial como restricción del derecho de acceso a la información pública,				




